

tud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Motril. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

c) Número de expediente: 2002/049557 (H.M. 11/02).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para determinaciones de Bioquímica de Urgencias. Arrendamiento y mantenimiento de autoanalizadores.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 237 de 3 de octubre de 2002 y DOCE S-193 de 4 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 400.800,00 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de febrero de 2003.

b) Contratista: «Dade Behring, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 398.608,24 €.

Sevilla, 12 de marzo de 2003.—El Director Gerente del servicio Andaluz de Salud. P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.—9.538.

Resolución del Director de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía, Empresa Pública adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, de 17 de marzo de 2003, por la que se anuncia el Concurso de Ideas para la ampliación del Parque del Alamillo, situado en los términos municipales de Sevilla y Santiponce (Sevilla).

Objeto: Concurso de Ideas para la ampliación del Parque del Alamillo.

Concurso de ámbito internacional, con intervención de Jurado y carácter abierto, público y anónimo (con lema).

Convoca:

Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Organiza:

Empresa Pública de Suelo de Andalucía. Edificio Sponsor. C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 3.ª planta. Sevilla-41012.

Premios:

Primer premio: 24.000 euros, más IVA, y encargo del Plan Director de la Ampliación.

Segundo premio: 12.000 euros, más IVA.

Tercer premio: 9.000 euros, más IVA.

Tres Accésit de 4.000 euros, más IVA, cada uno.

Concursantes: Arquitectos Superiores, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, o poseedores de una titulación equivalente en su país de origen. Podrán presentarse a título individual o constituidos en equipos o empresas.

Inscripción: Se realizará en la Empresa Pública de Suelo de Andalucía antes de las 12:00 horas del día 24 de abril de 2003.

La cuota de inscripción será de 90 euros, que se ingresará en la entidad BBVA, Andalucía Sucursal Institucional, c/ Adolfo Rodríguez Jurado, 1. Cuenta Corriente n.º 0182-5566-74-0200957748.

Información:

Las aclaraciones sobre cuestiones de inscripción se atenderán en los teléfonos 955.03.04.63 y 954.09.20.00. El Secretario Técnico del Concurso es D. Francisco Javier Tejido Jiménez, arquitecto. Información en Internet: www.juntadeandalucia.es.

Sevilla, 17 de marzo de 2003.—El Director de la Empresa, Fermín Moral Cabeza.—10.187.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Política Territorial del Principado de Asturias sobre Información Pública relativa al concurso, por procedimiento abierto, para la Contratación de las Obras de acondicionamiento de la carretera VA-3, Cortina-Cadavedo. Tramo: Cortina-Intersección N-632. Expediente.: CA/2003/29-62.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Infraestructuras y Política Territorial del Principado de Asturias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: CA/2003/29-62.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de acondicionamiento de la carretera VA-3. Cortina-Cadavedo. Tramo: Cortina-Intersección N-632.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Concejo de Valdés.

d) Plazo de ejecución (meses): Veintiocho (28) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 7.539.858,01 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional. 150.797,16 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Política Territorial del Principado de Asturias.

b) Domicilio: Coronel Aranda, número 2, 4ª planta, Sector Central Izquierdo.

c) Localidad y código postal: Oviedo 33005.

d) Teléfono: 98 510 55 57.

e) Telefax: 98 510 58 84.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días al señalado como último del plazo para la recepción de las proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo «G», Subgrupo «4», Categoría «f».

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 12 de mayo de 2003.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería de Infraestructuras y Política Territorial (Registro General).

2. Domicilio: Coronel Aranda, número 2, 4.ª planta, Sector Central Izquierdo.

3. Localidad y código postal: Oviedo 33005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Política Territorial (Sala de Juntas).

b) Domicilio: Coronel Aranda, número 2, 4.ª planta, Sector Central Izquierdo.

c) Localidad: Oviedo.

d) Fecha: El día 13 de mayo de 2003.

e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de marzo de 2003.

Oviedo, 21 de marzo de 2003.—La Secretaria General Técnica. Firmado: Luisa Fernanda del Valle Caldevilla.—10.889.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Política Territorial del Principado de Asturias sobre Información Pública relativa al concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del Proyecto de construcción del Enlace de la Autovía AS-1 (Mieres-Gijón) con la Autovía A-8 en la Carrera (Siero). Expediente.: AT/03/26-85.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Infraestructuras y Política Territorial del Principado de Asturias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: AT/03/26-85.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción del Enlace de la Autovía AS-1 (Mieres-Gijón) con la autovía A-8 en la Carrera (Siero).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Concejo de Siero, Principado de Asturias.

d) Plazo de ejecución (meses): Cinco (5) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 484.155 Euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional: 9.683,10 Euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Política Territorial del Principado de Asturias.

b) Domicilio: Coronel Aranda, número 2, 4.ª planta, Sector Central Izquierdo.

c) Localidad y código postal: Oviedo 33005.

d) Teléfono: 98 510 55 57.

e) Telefax: 98 510 58 84.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días al señalado como último del plazo para la recepción de las proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.